

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

El director,
Juan José Bujayo y Cid.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Miércoles 9 de Marzo de 1887

SUSCRIPCIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 883

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Melitón y compañeros mártires, en Sebaste.—San Victor, mártir, en Africa.—San Macario, Obispo y confesor, en Jerusalem.—San Atalo, abad en el monasterio de Boloj.—El tránsito de los santos mártires Cayo y Alejandro, en Apamea de Frigia.

CULTOS DE MAÑANA.—*San Martin.* Primer día de novena á San José. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto. Al oscurecer Rosario, novena y plática.

Capilla del Hospicio.—Novena de San José. A las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto. A las cuatro y media de la tarde Rosario, letanía y sermón que predicará el Licenciado D. Nicolás Pereira, terminándose con los gozos al Santo cantados por las niñas del establecimiento.

San Boal.—Comienza la novena á San José. Misas de ocho y nueve, leyéndose después de la de ocho la novena. Por la noche al parar el címbalo, Rosario, novena y plática doctrinal.

Santo Tomé.—Rosario y sermón á las seis de la tarde.

LA PREDICCIÓN DEL TIEMPO

No ya solo el vulgo, pero hasta la misma gente culta, cree que los cambios de tiempo se pueden predecir con algunos meses, y en ocasiones, con años de anticipación. En Francia, Mathieu de Drome, y en España la dinastía interminable de zaragozanos más ó menos auténticos, venden miles y miles de ejemplares de almanaques, en donde se anuncian con pasmosa precisión los hielos, las borrascas, las lluvias, las nieves, los calores y cuantos fenómenos ocurren en la capa atmosférica que envuelve al globo terráqueo.

Los autores de estos calendarios no se paran, como se suele decir, en barras. Cuando sobreviene un cambio de fase en la Luna, indican un cambio de tiempo.

Eso sí: cuidan de señalar en Julio y Agosto grandes calores, en Marzo y Abril lluvias y vientos, en Diciembre y Enero fuertes heladas, con lo cual, si aciertan, no dan en cambio muchas muestras de sus conocimientos en la ciencia meteorológica. Cualquiera puede ser así autor de calendarios y consumado meteorologista.

Las observaciones hechas hasta ahora en todos los observatorios del mundo, no permiten más que esta sola afirmación: el predecir el tiempo con un año, con un mes y aun con una semana de antelación, es total y absolutamente imposible.

Conócense los movimientos generales de la atmósfera; sábase la dirección de los vientos en determinadas épocas del año; se ha averiguado también que, según las estacio-

nes y según sea más ó menos alta la temperatura en los continentes ó en los mares, se determinan corrientes de aire que á su vez dan origen a perturbaciones atmosféricas; pero no se sabe más.

Si se pregunta á un meteorologista qué clase de fenómenos ocurrirán cuando se presentan ciertas condiciones, contestará de seguro con acierto. Pero entonces no pronosticará el tiempo, sino que resolverá un problema de física terrestre con elementos conocidos.

Dícese que la luna ejerce una influencia directa sobre la capa atmosférica. Así es, en efecto. Nuestro satélite atrae la atmósfera como atrae las aguas del mar. Si en las regiones superiores del espacio se colocase un observador, vería en los plenilunios enormes mareas producidas por la fuerza del astro vecino, y vería también que estas mareas iban decreciendo en amplitud en los cuartos menguantes.

Pero, así como en el fondo del Océano son insensibles los efectos del movimiento oscilatorio de las aguas, así también en la superficie de la tierra, ó lo que es igual, en el fondo de este Océano atmosférico que nos circunda, no se advierten apenas las oscilaciones de sus capas superiores.

Un hombre de ciencia Flanguergues, tuvo el cuidado de observar durante veinte años, día por día, la altura del barómetro en Viviers. De sus observaciones resultó que en los cuartos crecientes la pesantez de la atmósfera estaba indicada por 755 milímetros 81, y en los cuartos menguantes por 755 milímetros 39; existiendo, por lo tanto, una diferencia entre unas fases y otras de 42 centésimas de milímetro.

Otro meteorologista francés, M. Bouvard, llegó tras largos años de estudio á conclusiones semejantes. M. Bouvard encontró en París entre los cuartos crecientes y los menguantes una diferencia de 69 centésimas de milímetro. Algunos sabios mas, así ingleses como alemanes y americanos, que se han dedicado pacientemente á este género de observaciones, llegan á resultados parecidos.

En resumen: la atracción de la luna no modifica, sino en una pequenísima, parte, el estado de la atmósfera. Esta alteración casi insensible, no explica los cambios de tiempo.

En el estado actual de nuestros conocimientos, no es posible predecir las perturbaciones atmosféricas. Sólo se podrán pronosticar, cuando observaciones numerosas hechas en toda la superficie del globo, permitan analizar los diversos movimientos meteorológicos mensuales y diurnos.

Este estudio empezó hace unos treinta años. Ya en 1853 se reunió en Bruselas un congreso especial de meteorologistas y planteó el gran problema de la meteorología en sus principales términos. M. Quetelet indicó

que si se reúnen por medio de líneas todos los puntos de la Tierra en que el barómetro deja de subir y empieza á bajar, es decir, si se señalan máximos de altura en un instante dado, se ve que estas líneas que atraviesan á veces la Europa entera, se mueven con regularidad del mismo modo que se propagan las ondas en la superficie de un líquido.

Hay un ejemplo notable del paso de una de estas líneas iso-barométricas por una zona extensísima; la que dió origen á la tempestad de Balaklava el 16 de Noviembre de 1854; una de las más furiosas que haya memoria. El mínimo barométrico pasó el día 12 por París, el 13 por Bruselas, el 14 por Viena, el 15 por San Petersburgo, y caminando vertiginosamente, y cada vez con mas fuerza llegó el 16 á Crimea, deshaciéndose después en el Mar Negro.

Desde entonces se han establecido varios de meteorología en algunos puntos del globo: hay uno en París, otro en Greenwich y otro en Pulkowa, pero están limitados á registrar las observaciones de Europa. El mas extenso y el mas completo es el del *New-York Herald*. Por convenio de todos los observatorios del mundo, reciben sus oficinas de meteorología á la misma hora isócrona, notas del estado de la atmósfera en todas las partes del mundo. Registrando cuidadosamente estas notas, el *New-York Herald*. Puede marcar la intensidad y la dirección de las tempestades y pronosticar casi siempre con dos, á lo sumo, tres días de anticipación. Todo se reduce á señalar en una esfera terrestre los mínimos barométricos observados.

La ciencia no ha llegado hasta ahora á más. Otros anuncios del tiempo son ridículos atrevimientos de la ignorancia,

EL CARDENAL JACOBINI

El mundo católico llora hoy el fallecimiento del cardenal Jacobini, secretario de Estado de Su Santidad.

Nació el 5 de Enero de 1832 en Genova. diócesis de Albano, é hizo sus primeros estudios en el Seminario Romano, en el que se distinguió por su talento y por su decidida vocación á la carrera eclesiástica.

Ordenado de presbítero, fué destinado á la secretaría de Estado, donde tuvo por maestro y protector al cardenal Franchi.

Cuando este fué nombrado Nuncio en España, Su Santidad nombró á Jacobini secretario de la Congregación de *Propaganda fide* para los negocios Orientales.

En 1860 fué nombrado ablegado para llevar la birreta cardenalicia á los arzobispos de Compostela y Burgos, y á su vuelta

le confirió Su Santidad el título de prelado doméstico.

En 1869 desempeñó el cargo de subsecretario del Concilio Vaticano. En 21 de Marzo de 1874 fué creado arzobispo de Tusalónica y enviado á Viena como Nuncio apostólico.

En 19 de Septiembre de 1879, León XIII le nombró cardenal, confiriéndole al año siguiente el cargo de Secretario de Estado y administrador de los bienes de la Santa Sede en sustitución del cardenal Nina.

Desde su alto puesto intervino en las negociaciones entabladas con el príncipe Bismarck para restablecer la paz religiosa en Alemania turbada por las leyes de Mayo; acometió la empresa de negociar con el gobierno ruso para conseguir la paz religiosa en Polonia y entabló relaciones oficiosas con Inglaterra, con la Turquía europea y con la China, poniendo siempre de manifiesto las extraordinarias dotes de inteligencia que le adornaban.

El cardenal Jacobini era grueso, pequeño de estatura, de rostro expresivo y de mirada viva y penetrante. Aunque algo defectuoso del oído, sabía aprovecharse de este pequeño defecto en los casos que así lo exigía la necesidad ó la diplomacia.

Su muerte constituye una gran pérdida para la Iglesia y el Pontífice, quien consideraba á su ministro como el mejor elemento de que disponía para realizar su política de tolerancia y de concordia con todas las naciones del mundo.

SECCION DE TRIBUNALES

Un robo de cuatro mil y pico de pesetas, es el hecho que dió origen á la formación del sumario, cuya vista se ha celebrado hoy ante la presencia de un gran número de curiosos.

El procesado niega terminantemente que tuviera participación alguna en el delito que se le imputa; pero comparecen en el acto del juicio oral la persona lesionada en sus intereses y, con ella, otros testigos más, que manifiestan, el primero, que sospechó fuera el autor de la sustracción que le hicieron, Miguel Delgado, pues habíale visto, las extremidades inferiores de su cuerpo, desde la gatera de la puerta que dá acceso al corral de su casa, donde se encontraba satisfaciendo una necesidad corporal, sin que pudiera penetrar en el interior de la misma, por hallarla fuertemente atrancada y los segundos consignan que presenciaron la entrada y salida del acusado.

En menos de diez minutos, realizó el Delgado su criminal propósito; se dirige á casa del labrador D. Juan Ronco, vecino de Rágama, observa la entrada franca, entra, y ayudado de una palanqueta, violenta la cerradura de un baul, coge un saquito que contenía una crecida cantidad, en monedas de plata de veinte reales y, despreciando otras sumas que allí existían en papel y otra clase de monedas, sale y, en la puerta accesoria de la casa, tropieza con el D. Juan y le saluda cortesmente, correspondiéndole dicho señor en la misma forma, dando de barato las presunciones que abrigara de que era el mismo individuo que él vió salir de su morada, desde la aludida gatera.

Tal es el suceso punible—ejecutado en la tarde del 7 de Noviembre último—que el digno y celoso representante del Ministerio fiscal, Sr. Jalón, calificó de robo en un breve

informe, sin circunstancias modificativas que apreciar en la comisión del delito, y pidió que se castigara al reo, con las penas de cinco años de presidio correccional y pago, al perjudicado, de 1071 pesetas.

El ilustrado Catedrático de la Facultad de ciencias, Sr. Nó (D. Eduardo), que por ausencia motivada de su compañero el Doctor Mata, ha hecho la defensa del procesado, se ocupó en destruir los cargos que aparecían contra su representado, analizando al efecto, las declaraciones de los testigos, á instancias del Sr. Fiscal, examinados. Concluyó su discurso, solicitando del Tribunal que se sirviera dictar un fallo absolutorio y que las costas se declararan de oficio.

A las dos y media se declaró concluso para sentencia.

Juicio oral y público señalado para mañana.—Causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Juan Murga y otros por atentado.—Figura como defensor el señor Mata.

CRONICA

Diario meteorológico

Día 9 de Marzo de 1887.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	762,45
Máxima al sol en grados.....	27, 4
Idem á la Sombra, id.....	17, 0
Mínima á idem.....	0, 5
Termómetro seco, id.....	9, 0
Idem húmedo id.....	8, 0
Agua evaporada ayer en milímetros..	1,50
Viento S. O.—Brisa—Despejado.	

Es curioso y extraño lo ocurrido en el último sorteo de Lotería nacional.

El número que ha obtenido el premio mayor, termina en dos cincos; el del segundo premio en dos doses; el del tercero en dos sietes; y el del cuarto en dos nueves.

Ha sido promovido al empleo de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de montes, D. Miguel Fernandez Balmaseda, ex-gobernador civil de esta provincia.

Hace ya mucho tiempo que anunciamos haberse recibido en esta redacción el primer cuaderno de la obra que publicara en Plasencia el Sr. D. Fidel Dominguez Paez titulada *D. Eustaquio Campo Barrado, (Un muerto que resucita)* sin que haya llegado hasta el presente cuaderno más, á pesar de haberse publicado el 4.º de la misma, según vemos en *El Cantón Estremeño*, correspondiente al día 1.º de este mes.

Lo hacemos constar para que llegue á conocimiento de dicho Sr. Dominguez, que tuvo la amabilidad de remitirnos el primero con su dedicatoria.

En la sesión que celebró el Congreso el día 5 de los corrientes, nuestro paisano el General Pando hizo las siguientes preguntas: Una al señor ministro de Hacienda, relativa á la responsabilidad que por partidas fallidas exige el delegado de Hacienda de Salamanca á varios Ayuntamientos del distrito de Sequeros; y otra al señor ministro de Ultramar, excitándole á que resuelva pronto dos expedientes incoados para eximir del pago de derechos á los materiales necesarios para las obras del puerto de la Habana, y por último, recomienda al señor ministro de la Guerra que no se fie de cierto militar que perteneció á los separatistas y que ahora ha obtenido un destino del cual dice que deshonor el uniforme por estar encausado dos veces, y que le cree capaz de todo, incluso de haber extraído tarjetas del señor ministro de la Guerra para recomendarse á si mismo, y de

esto deduce que se debe proceder á la revisión de hojas de servicio.

Ha sido repuesto en el destino que venia desempeñando el Oficial de la Sección de Fomento de esta capital, D. Carlos Mayorga.

Hemos oido que muy en breve se va á proceder al embargo de los bienes de algunas personas que despues de recibir el segundo aviso de apremio para la adquisición de cédulas personales, no lo hayan hecho.

Es verdaderamente tiempo primivaveral el que en la actualidad disfrutamos los que vivimos en Salamanca, circunstancia que aprovechan muchas personas para darse buenos paseos, y el elemento joven del sexo masculino, para seguir los pasos, haciendo el oso, á nuestras bellas y elegantes convecinas.

Nos escriben de Ledesma diciendo, que al practicarse en la Plaza mayor algunas excavaciones para proceder á la construcción de una casa, se encontró un mausoleo ó enterramiento y dentro de él varias monedas y medallas que se ignora de que tiempo daten, por no haberse entregado para su examen, como era natural, á la Comisión provincial de monumentos. Parece ser que citadas antigüedades han sido tomadas, por las personas que con mas oportunidad llegaron al sitio de donde se extrajeron.

Anoche á las doce fueron conducidos al cuarto de detenidos, tres mozos *fanfarrones*, que se entretenían en producir alarma en el barrio de los Milagros. Prestaron este servicio el cabo de serenos y el vigilante nocturno encargado de aquella demarcación, habiendo recogido á uno de los tres individuos una navaja de muelles, de regulares dimensiones.

Ha sido destinado al regimiento de Talavera, de guarnición en esta Ciudad, el alférez D. Luis Diaz.

Por término de diez dias, contados desde la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, se admiten proposiciones en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento, para la impresión de 200 ejemplares del Reglamento para la distribución de aguas del Tórmes en la Ciudad; reservándose la Corporación el derecho de elegir la que por su precio y condiciones tipográficas estime ser más conveniente, ó el de desecharlas si á su juicio no fueren aceptables; debiéndose prevenir que el original se halla de manifiesto en la Sección de obras para que puedan enterarse de él los industriales que deseen interesarse en su impresión.

Anoche á las ocho y media promovieron un gran alboroto en la calle del Hospital, tres mujeres que, despues de una activa vigilancia lograron encontrar en una casa *non sancta* al marido de una de ellas, al cual sin duda alguna le hicieron pasar muy mal rato, pues el espectáculo que dieron fué variadisimo.

Ha sido nombrado Oficial de quinta clase de la Intervención de la Delegación de Hacienda de esta provincia, en la vacante producida con motivo del traslado del Sr. Puertas, don Epifanio Ralero.

Se hallan expuestos al público para que este pueda presentar las reclamaciones que desee en la casa Ayuntamiento, los planos de alineaciones de la calle de Vera-Cruz 1.ª para regularizar y dar mas ensanche á la terminación de dicha via hacia la puerta del Rio, y el de nuevas alineaciones que habrán de seguir las contrucciones que se hagan sobre los terrenos de propios entre las puertas del Rio y de San Pablo.

Anoche á las nueve fué conducido á la prevención un sujeto que iba conduciendo un carruaje, y que al ser reprendido por un agente municipal por no llevar el farol encendido, le contestó con palabras descompuestas y un tanto duras.

Los diputados señores marqués de Castro-Serna, Gullón y Rodríguez Yagüe (D. Jerónimo) visitaron anteanoche al ministro de Fomento para interesarle la pronta construcción de la línea férrea transversal de Plasencia á Astorga.

Tenemos ya compuesto, no pudiéndolo publicar en el presente número por exceso de material, el repertorio de las distintas piezas musicales ejecutadas en el Café Suizo, desde que dieron principio los conciertos, hasta el día, por el cuarteto que constituyen los Sres. Mezquita, Ledesma, Prieto (L), y Prieto (B).

La Comisión provincial, en sesión que celebró el día 25 del pasado Febrero, acordó que los Ayuntamientos de esta provincia autorizarán á una persona que se presentara en la Secretaría de la Corporación á recoger tres filia-ciones por cada uno de los mozos que tengan alistados para el próximo reemplazo.

En la tarde del sábado último celebró una larga reunión la comisión del Senado sobre el proyecto de admisiones temporales, discutiendo detenidamente las enmiendas de los castellanos al proyecto.

Se han admitido tres de aquellas, relativas á que los importadores de mercancías, paguen los correspondientes derechos por sus introducciones, en lugar de afianzar: que las reglas dictadas para una mercancía sirvan para las de igual clase, y que los plazos establecidos en el párrafo segundo sean distintos, según las manipulaciones á que se sometan las mercancías. Además, se ha admitido en principio, la enmienda relativa á las multas por faltar á lo dispuesto en esta ley, pero se dará á aquella una nueva redacción, para que guarde analogía con la penalidad que establece la legislación de Aduanas.

La comisión ha rechazado, sin embargo, la más sustancial de las enmiendas, relativa al art. 1.º y cuyo objeto es el impedir que se establezcan industrias nuevas con perjuicio de las existentes; pero se creía que los senadores por nuestra región volverían á asistir á la comisión y á insistir en este punto.

El senador por esta provincia, señor Oliva, solicitaba también que al dictar las reglas para la transformación de las mercancías, se oyerá á los industriales que poseen conocimientos prácticos sobre estos particulares, pero no se admitió por la mayoría, confiando en que el Gobierno mirará con detenimiento la cuestión para evitar fraudes.

Cuando terminen las audiencias de la comisión, se resolverá si hay transacción en la enmienda primera, que los representantes de Castilla la Vieja consideran muy importante.

Anteayer tarde celebró otra larga reunión esta misma comisión para volver á oír á los senadores castellanos.

Fueron admitidas dos enmiendas relativas á que se oiga á las sociedades económicas antes de concederse la solicitud, y á que sea obligatorio para el gobierno oír á las corporaciones que señala el artículo 8.º antes de dictar las reglas para cada concesión.

Han tomado parte en la discusión los señores García (D. Diego), Cuesta, Calderon y Herze y Moyano, y diferentes individuos de la comisión y á las seis y media ha terminado la reunión con unas palabras del Sr. Moyano, que resumen perfectamente las pretensiones de los castellanos: «Nosotros damos la admisión temporal si se nos dá la seguridad de la reexportación. ¿Cómo se hace esto? Por medio de una fórmula que acuerde por sí sola la comisión, llamándonos luego para manifestárnosla, y que la aceptemos.»

El presidente de la comisión aceptó á nombre de esta lo propuesto por el Sr. Mayano, y al efecto ayer se reuniría para buscar la fórmula de conciliación con el buen deseo que parece hay por parte de todos en este asunto.

Hemos recibido la circular que el Casino Ibérico ha repartido y que la aglomeración de material nos impide publicar hoy.

Mañana jueves 10 del actual será la primera conferencia de controversia ó debate, á la que solo asistirán los señores socios.

La proxima, será de invitación y á ella podrán asistir además de los socios sus familias.

MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos etcétera.

CORRILLO. 28

SE VENDE un cajón situado en la Plaza de la Verdura; darán razón en la tienda de la Puerta del Rio.

La última

remesa (por este año) de mantas para cama de 8 reales una, llegará dentro de breves días.

Ya saben que además tenemos: Courtrays. Holandas. Batistas. Busquetas. Cachemires. Coruñas. Cretonas. Cambrays. Cortinones. Camisetas. Camisas. Calzoncillos. Calcetines. Colchas. Elefantes. Entretelas. Frisas. Fajas. Faldones. Granadinas, vuela, tafetan y velos para mantos. Chambras. Chalecos punto. Inglesinas. Lonas. Lienzos. Llagorteras y completo surtido en sus parecidos. Molezquines. Mulettones. Mantelerías. Mantas lana. Madapolanes. Medias. Merinos. Mantillas. Pañuelos. Piqué. Rasos. Retortas. Sábanas. Tartanes. Toquillas. Tapabocas. Tules. Terciopelo. Visillos. Vichys. Veludillo y otros.

Telas para colchones, jergones, almohadones, blusas, colchas, pantalones, bombachos, etc., etc., etc.

Siempre vendiendo bueno y barato

Tienda de
JOSE Y REMIGIO ACEDO
Lonja de la Cárcel, núm. 15, Salamanca,

El piano me-

cánico á cilindro de setenta martillos con liras, que ha tocado en todos los bailes celebrados en el Teatro del Hospital de esta ciudad, se alquila para cualquiera clase de espectáculos ya sean para bailes de casas particulares, bodas, cafés, bailes públicos, serenatas, conciertos, etc., etcétera, lo mismo para la población como fuera de ella, á precios económicos.

Su dueño: Severo Perez, Abajo, 9, Salamanca.

SE COMPRAN libros antiguos, principalmente de esgrima, equitación y heráldica.—Se pagarán bien, los siguientes:

Arias de Porres.—Resumen de la verdadera destreza de la espada. Salamanca. 1667.

Pizarro.—Apología sobre la destreza de las armas. Trujillo. 1623.

Región de Silva.—Deficiones de la ciencia de las armas. Orihuela. 1697.

SERRANOS, NÚM. 7 8—1

VENTA DE CASA Se vende la situada en el número 1 de la Plazuela de San Juan, perteneciente á D. Luis López Laporta. Si alguna persona quiere enterarse en la compra, para precio y condiciones, Simón Perez, Casa de Socorro.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta del Carmen, 13.

INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de casos, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo fácil é inofensivo. Botella, 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacia y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

CAFE-RESTAURANT Y BUÑOLERIA

de la

NUEVA IBERIA

Calle del Prior, 9 y 11

Gran renovación en todo lo concerniente al ramo de comidas, lo más selectas y baratas que se puede expender, y esto lo decimos por la siguiente conversación que sostendrán dos caballeros en la Plaza Mayor, y que han repelido otros varios en tertulias y casinos:

—¿Dónde podremos comer, que nos sirvan mejor y más barato?

—Hombre, á mi parecer, en ningún lado mejor que en la Nueva Iberia.

—Pues vamos allá.

Pidieron dos cubiertos de 2 pesetas, y se convencieron de la verdad, de que esta casa reúne las tres B. B. B.

Y el que lo llegue á dudar

háríame un gran favor

con visitar esta casa,

sita calle del Prior.

NO CONFUNDIRSE
PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA

Raimundo del Rey.

¡APROVECHAD LA OCASION!

Por tener que ausentarse de esta población su dueño D. Ramón Sorraiz, se traspasa ó vende en uno ó más lotes el mobiliario de la acreditada fonda Salamantina de la Rosa, hoy la Vascongada.

9 Y 11, PRIOR, 9 Y 11

Se admiten proposiciones

ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener en breve tiempo los grados de Bachiller, de Licenciado y Doctor en las distintas facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia. Pensión de Cervantes. San Bernardo, 68, Madrid. 8—2

Esteban Hermanos, Impresores

CELIS Y TEIJEIRO

Gran establecimiento de óptica, física, electricidad y matemáticas.

9, Teresa Gil, 9. Valladolid.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

Como habíamos anunciado anteriormente por solo 15 días y faltando 2 para el tiempo anunciado de la permanencia en esta ciudad. El socio y representante de dicha casa, D. Meliton Celis, y sus géneros, y encontrándose favorecido por el público que le distingue, como no podía menos de esperar, por su especialidad en los objetos, tanto en óptica, física, matemáticas, y especialmente en los trabajos y ocupaciones que tiene en la colocación de timbres eléctricos y teléfonos, ha acordado permanecer en esta hasta que el público quede honrado con sus trabajos en la colocación de dichos aparatos, que tan buenos resultados están dando en la ciudad y fuera de ella, donde se han instalado, y para que tengan noticia de las instalaciones hechas, á continuación reseño una nota de las que hemos practicado:

D. Laureano E. Sanchez, Plazuela Episcopal.—D. Enrique Castellanos, calle del Prior.—D. Juan de Lara calle de San Pablo.—Sres. Perez, Paradinas y Tregallo, Plaza de la Verdura.—Facultad de Medicina, de la que es Decano D. Pedro Llevot, que vive calle del Prior.—Casino de las Cuatro Estaciones, calle de Toro—D. Pedro Izquierdo, calle de la Rúa.—Además de todo lo indicado, en dicha casa se reciben toda clase de avisos y encargos.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa* y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

SOLUCION HERNANDINA

Gran reconstituyente de las fuerzas perdidas por el empobrecimiento de la sangre, el raquitismo y la tisis; favorece el apetito y la digestión, combate los vómitos y la diarrea, curando radicalmente las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frotan suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, convirtiéndoles en una especie de harina muy fina, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

MATACALLOS OÑATE

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Angel Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

EMBARAZO

Sus vómitos increíbles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *cittrato granular efervescente al cério de Millá*, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULO. Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacia y droguerías de Salamanca.

Por mayor, el autor Vitoria.

Parsons y Graepel

antes DAVID B. PARSONS.

Almacen: MONTERA, 16

(antes 29)

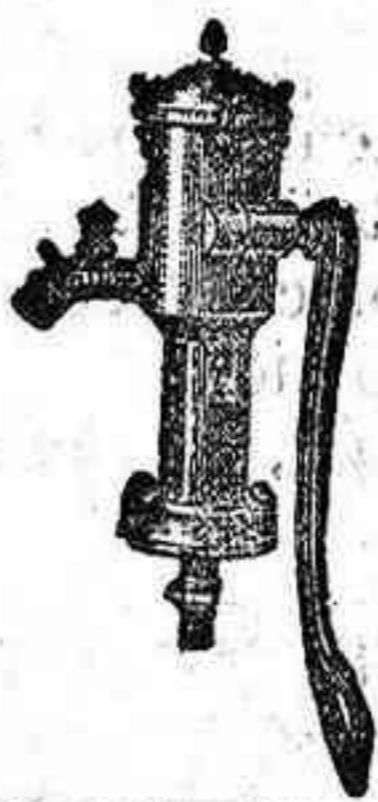
DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y franqueo.



INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

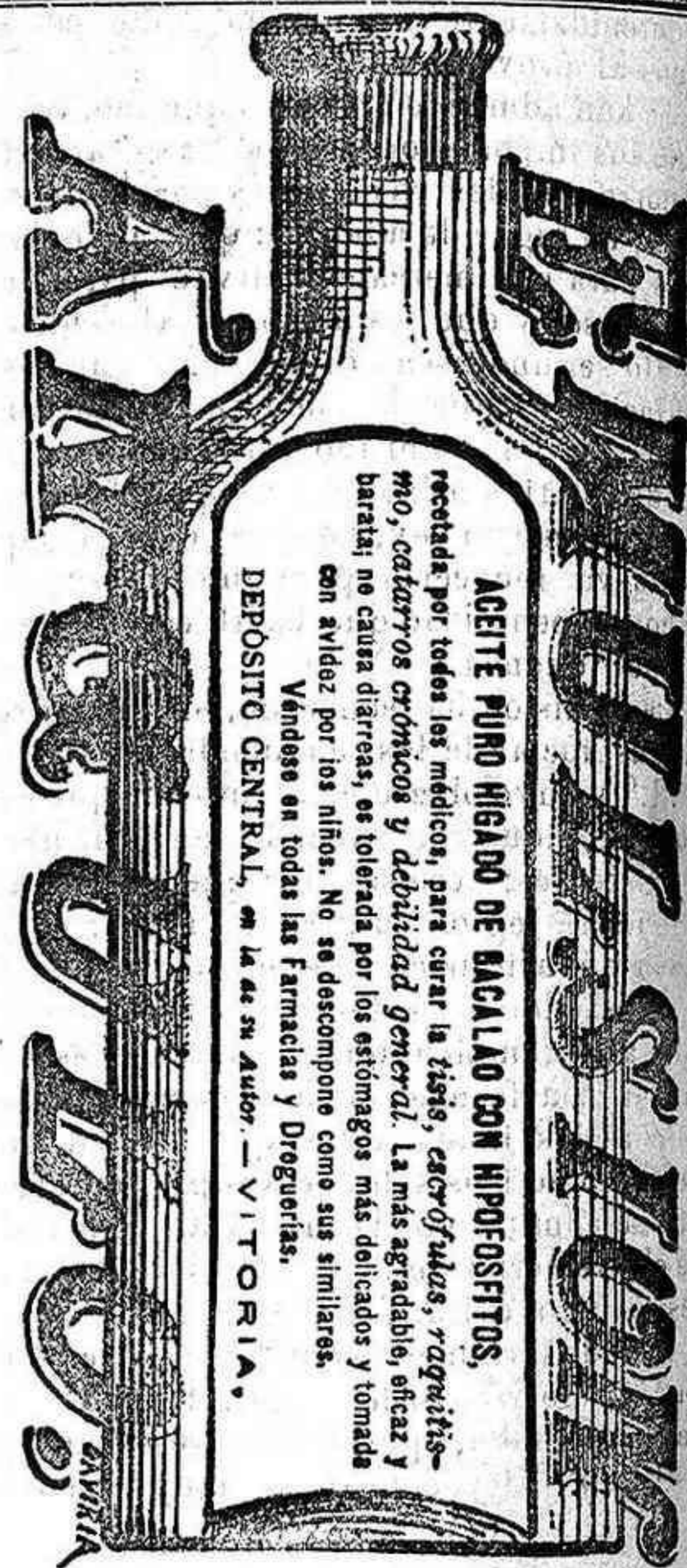
Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.



VACUNA

Linfa de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunacion en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36. Salamanca

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

y en todas las Farmacias del Globo.